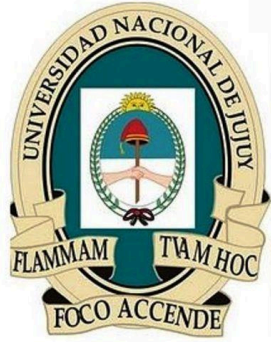


FACULTAD DE INGENIERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY



PROPUESTA PEDAGÓGICA

PERÍODO LECTIVO	2026	
CARRERA Y PLAN DE ESTUDIO	Nombre de la Carrera	Año del Plan de Estudio
BLOQUE DE CONOCIMIENTOS	Nombre del Bloque	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA/CATEDRA	Nombre de la asignatura/Cátedra	
RESPONSABLE DE ASGNATURA/CÁTEDRA	Título, Apellido, Nombre y Cargo	
CUERPO DOCENTE	Título, Apellido, Nombre y Cargo	
AÑO EN EL PLAN DE ESTUDIO	1°/2°/3°/4°/5° año	
MODALIDAD DE CURSADO	1º Cuatrimestre/2º Cuatrimestre/Anual	
CARÁCTER	Obligatoria/optativa (Plan de Estudios)	
CARGA HORARIA SEMANAL	N horas	
CARGA HORARIA TOTAL	M horas	

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En este punto se presenta una fundamentación clara sobre la importancia de la materia en la formación profesional, explicando su aporte al perfil de egreso y a los alcances del título. Se enuncian las competencias genéricas y específicas que la asignatura desarrolla, junto con los resultados de aprendizaje esperados, vinculándolos a las unidades temáticas del programa. El propósito sería ofrecer una visión integral que muestre cómo la asignatura contribuye al desarrollo académico y profesional del estudiante dentro del plan de estudios.

1.1. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso

Ver el Perfil de Egreso en plan de estudios y vincularlo con la asignatura. La idea es evidenciar que aportes realiza la asignatura al perfil de egreso y cómo aporta a la formación del graduado expresado en dicho perfil.

1.2. Relación de la Asignatura con los Alcances del Título

Ver el Alcance del Título en plan de estudios. La idea es destacar los aportes que hace la asignatura a los alcances del título y de que forma colabora para que el graduado logre esos alcances.

1.3. Competencias

Indicar la competencia y el nivel al que aporta, con una breve justificación.

La asignatura aporta en un nivel (**Alto/Medio/Bajo/Nulo**) a las siguientes competencias Genéricas y Específicas (ver referencia en Anexo 1):

Competencia Genérica (CG)										
Tecnológica					Social, política y actitudinal					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

Específica (CE)						
1	2	3	4	5	6	7

Alto (**A**), Medio (**M**), Bajo (**B**), Nulo (**N**)

Genéricas: agregar una breve descripción de cada aporte a la competencia seleccionada en la tabla anterior

- **CG N°**

...

Específicas: agregar una breve descripción de cada aporte a la competencia seleccionada en la tabla anterior

- **CE N°**

...

Justificación.

1.4. Resultados de Aprendizaje (RA)

Enunciar los resultados de Aprendizaje.

RA01 ...**RA02 ...**

.....

1.5 Resultados de Aprendizaje / Competencias / Unidades Analíticas

Por cada RA indique a cuál Competencia aporta y las Unidades del Programa Analítico que cubre dicho resultado.

RA	COMPETENCIAS		UNIDADES DEL PROGRAMA ANALÍTICO
	Genéricas	Específicas	
RA01	CG N°	CE N°	

2. CONTENIDOS

En este punto el docente presenta de manera organizada los temas y unidades que integran la asignatura, señalando la secuencia en que se abordarán y su relación con los objetivos de formación. Se podría sugerir que se enuncien los contenidos mínimos y los complementarios, diferenciando aquellos que resultan esenciales para la comprensión de la materia y los que enriquecen la perspectiva del estudiante. El propósito sería ofrecer una estructura clara que oriente la planificación, facilite la articulación con otras asignaturas y asegure la coherencia en el desarrollo del programa.

2.1. Contenidos Mínimos

Transcribir los Contenidos Mínimos expresados en el Plan de Estudio.

2.2. Programa Analítico

Enunciar los contenidos conceptuales de cada una de las Unidades Temáticas que desarrolla la asignatura.

3. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

En este punto convendría que el docente describa las instancias destinadas a aplicar y consolidar los contenidos teóricos de la asignatura. Se podría incluir los distintos tipos de experiencias a realizar como por ejemplo: resolución de problemas en clase, elaboración de proyectos integradores, prácticas de laboratorio, simulaciones con software específico, análisis de casos reales, trabajos de campo o actividades de vinculación con la comunidad, actividades de integración, etc. El propósito sería mostrar cómo estas prácticas favorecen la comprensión, la transferencia de conocimientos y el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

3.1. Cronograma de desarrollo de las Actividades Prácticas

TPs	TEMA	RECURSOS DIDÁCTICOS	Fecha
TP 01			
TP 02			
TP 03			
TP 04			
TP 05			
TP-06			
TP 07			
TP-08			

4. MÉTODOS DE ENSEÑANZA

La acción didáctica debe ser coherente con los RA planteados, debe responder a intenciones explícitas: las competencias que el estudiante debe adquirir y/o desarrollar en el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de los contenidos pertinentes de la asignatura. Pero debe al mismo tiempo adecuarse a la situación real del estudiante, partiendo de su desarrollo cognitivo y promoviendo que aprenda significativamente.

UTs	TPs	TEMA	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
UT01				

UT02				
UT03				
UT04				
UT05				
UT05				
UT06				
UT07				

UT: Unidad Teórica. TP: Trabajo Práctico

5. DESCRIPCIÓN DE LAS CLASES Y ASISTENCIA

5.1. Clases Teóricas

Describir como se llevarán a cabo las clases teóricas.

5.2. Clases Prácticas

Describir como se llevarán a cabo las clases prácticas.

5.3. Clases de Consulta

Describir como se llevarán a cabo las clases de consulta.

5.4. Asistencia

Explicitar, si corresponde, el requisito de asistencia.

5.5. Clases y carga horaria

5.5.1 Carga horaria semanal de teoría

Detallar cantidad de horas semanales (número entero) de la teoría, como se distribuye y otros aspectos que se considere necesario destacar.

5.5.2 Carga horario semanal de práctica

Detallar cantidad de horas semanales (número entero) de la práctica, como se distribuye y otros aspectos que se considere necesario destacar.

5.5.3 Carga horaria total

Régimen	Teoría	Práctica	Total
1er. Cuatrimestre (horas)			

2do. Cuatrimestre (horas)			
Anual (horas)			
Total Horas Cuatrimestral/Anual			

5.6. Recomendaciones de Estudio

Se sugiere, en este punto, hacer recomendaciones para que el estudiante pueda hacer una cursada de manera óptima y factible. A modo de ejemplo se podría recomendar que el estudiante podría organizar su tiempo de manera constante y progresiva. O bien establecer que convendría realizar lecturas previas del material de la cátedra, como apuntes, guías de trabajos prácticos o capítulos de la bibliografía sugerida, de modo que los contenidos nuevos se relacionen con los ya trabajados. Asimismo, se podría sugerir la elaboración de resúmenes personales, esquemas o mapas conceptuales que faciliten la comprensión y retención de los temas, por ejemplo, sintetizando las definiciones clave o diagramando las reglas de inferencia vistas en clase.

Del mismo modo, el aprendizaje podría enriquecerse mediante la práctica continua: convendría resolver los ejercicios propuestos en clase y en las guías, participar activamente en las actividades grupales y aprovechar los recursos tecnológicos o de laboratorio disponibles. Se podría recomendar, por ejemplo, utilizar software indicado por la cátedra o repasar ejemplos resueltos antes de los parciales. El estudiante podría también asistir a las instancias de consulta para aclarar dudas oportunamente, evitando la acumulación de tareas hacia el final del período lectivo. Destacando que esta combinación de lectura, práctica y discusión favorecería un aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias previstas en el plan de la asignatura.

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Este apartado está destinado a describir los distintos tipos de evaluaciones que se llevarán a cabo en la asignatura.

6.1. Evaluación Inicial

La evaluación inicial podría plantearse como un diagnóstico destinado a reconocer los saberes previos que el estudiante trae a la cursada. Convendría que el docente indique explícitamente cuáles son los conocimientos básicos que considera necesarios para abordar la asignatura (por ejemplo, nociones de matemáticas, fundamentos de programación, conceptos introductorios de la disciplina).

Asimismo, se podría especificar la modalidad de aplicación: cuestionarios breves, ejercicios prácticos, debates guiados o entrevistas diagnósticas. El docente podría utilizar técnicas como encuestas, resolución de problemas simples o análisis de casos, y apoyarse en instrumentos tales como formularios digitales, guías impresas o actividades en clase.

El propósito de esta evaluación inicial sería brindar al docente un panorama del nivel de preparación del grupo, identificar posibles dificultades y ajustar las estrategias de enseñanza. De este modo, la información obtenida serviría para orientar la planificación, reforzar contenidos básicos cuando sea necesario y favorecer un aprendizaje más equitativo y significativo.

6.2. Evaluación Formativa

En este apartado el docente podría explicitar las características de la evaluación formativa como proceso de seguimiento continuo, con técnicas e instrumentos que permitan retroalimentar y ajustar la enseñanza.

La evaluación formativa podría plantearse como un proceso de seguimiento permanente del aprendizaje de los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura. Convendría que el docente indique que esta evaluación busca identificar avances, dificultades y necesidades de apoyo, más que asignar calificaciones definitivas. Se podría señalar, por ejemplo, que se valorará la participación en clase, la resolución progresiva de ejercicios, la entrega de trabajos prácticos y la calidad de las intervenciones en actividades grupales.

Asimismo, se podrían utilizar diversos instrumentos y técnicas: rúbricas analíticas para trabajos prácticos, listas de cotejo para ejercicios, observación directa en el aula o laboratorio, y retroalimentación oral o escrita en instancias de consulta. El propósito de esta evaluación sería brindar información continua tanto al estudiante como al docente, permitiendo ajustar la metodología, reforzar contenidos cuando sea necesario y orientar el proceso hacia el logro de las competencias previstas.

6.3. Evaluaciones Sumativas

La evaluación sumativa podría plantearse como el proceso destinado a valorar de manera integral el logro de los resultados de aprendizaje al finalizar la asignatura. Convendría que el docente indique qué contenidos y competencias serán objeto de esta evaluación, qué instrumentos utilizará (exámenes escritos, proyectos integradores, presentaciones orales, informes técnicos, entre otros) y qué criterios se aplicarán para asignar la calificación final. Se podría señalar, por ejemplo, que esta instancia permitirá verificar el nivel de apropiación de los saberes trabajados durante el curso y servirá para certificar la adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios.

6.3.1 Evaluaciones Parciales

Cronograma de Evaluaciones Parciales

Evaluaciones Parciales	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
		Práctica	Teórica
Primero			
Recuperatorio 01			
Segundo			
Recuperatorio 02			

6.3.2 Requisitos para Regularizar

Enunciar, si corresponde, los requisitos para regularizar la asignatura

6.3.3 Requisitos para Promocionar

Enunciar, si corresponde, los requisitos para regularizar la asignatura

6.3.4 Examen Final Regular

Sería conveniente que el docente describa, en este apartado, las características del Examen Final Regular, modalidad del examen, tipo de instrumentos a utilizar, caracterizar los instrumentos, destacar procesos y toda característica de esta instancia.

6.3.5 Examen Final Libre

Sería conveniente que el docente describa, en este apartado, las características del Examen Final Libre modalidad del examen, tipo de instrumentos a utilizar, caracterizar los instrumentos, destacar procesos y toda característica de esta instancia en particular las condiciones que debe cumplir el estudiante para acceder a este examen.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Básica Obligatoria

Título	Autores	Editorial	Año de edición	Ejemplares disponibles

7.2. Bibliografía de Consulta

Título	Autores	Editorial	Año de edición	Ejemplares disponibles

7.3. Páginas Web de interés ¹

URL	Comentario

8. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN y/o INVESTIGACIÓN DE CÁTEDRA

¹ Enlaces verificados el 19/03/2026

En este punto podría sugerirse que la cátedra enuncie las actividades de extensión e investigación vinculadas a la asignatura, destacando aquellas oportunidades que permitan al estudiante ampliar su formación más allá del aula. Convendría mencionar, por ejemplo, proyectos de vinculación con la comunidad, participación en jornadas académicas, seminarios o congresos, así como la posibilidad de integrarse en líneas de investigación desarrolladas por el equipo docente. Estas acciones podrían servir para fortalecer la relación entre teoría y práctica, fomentar la producción de conocimiento y promover la participación activa de los estudiantes en ámbitos de innovación y transferencia académica.

9. AUTOEVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta sección está destinada a evaluar distintas instancias de la asignatura.

9.1. Ámbitos de desarrollo

Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad docente: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros, y su disponibilidad para todos los alumnos.

Este apartado podría destinarse a analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los espacios donde se desarrolla la actividad docente. Convendría que el docente enuncie si las aulas, el equipamiento didáctico, el equipamiento informático y otros recursos disponibles resultan apropiados para el dictado de la asignatura, considerando además su accesibilidad para todos los estudiantes. Se podría señalar, por ejemplo, la pertinencia de los laboratorios, la disponibilidad de software especializado o la calidad de los recursos audiovisuales, destacando cómo estos ámbitos favorecen —o limitan— el desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión previstas en la planificación.

9.2. Análisis de Inscripción y Promoción

Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

Este apartado podría destinarse a presentar y analizar los datos de inscripción, permanencia y promoción de los estudiantes en la asignatura. Convendría que el docente destaque las tendencias más relevantes —como el número de inscriptos, la tasa de regularización y aprobación— y enuncie posibles causas que expliquen esos resultados. El propósito sería contar con información que permita evaluar la trayectoria académica de los alumnos, identificar factores que inciden en su desempeño y orientar acciones de mejora en la planificación y en las estrategias de enseñanza.

9.3. Composición y Funciones del Equipo Docente

Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

Este apartado podría destinarse a describir y evaluar la conformación del equipo docente responsable de la asignatura, considerando su suficiencia para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación. Convendría que se enuncie la distribución de roles, la pertinencia de los cargos designados y la manera en que cada integrante contribuye al desarrollo integral de la cátedra. El propósito sería mostrar cómo la composición del equipo garantiza la calidad académica y favorece la articulación entre enseñanza, producción de conocimiento y compromiso institucional.

9.4. Articulación Curricular

Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

Este apartado podría destinarse a describir las acciones que realiza el equipo docente para garantizar la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación. Convendría enunciar las reuniones, comisiones y espacios de trabajo en los que participa la cátedra, señalando cómo se coordinan los programas con otras asignaturas del mismo año o de diferentes niveles. El propósito sería mostrar de qué manera estas instancias favorecen la coherencia del plan de estudios, la continuidad pedagógica y la integración de saberes en la trayectoria académica de los estudiantes.

10. Otra información

Se sugiere enunciar cualquier otra información que considere pertinente.

**ANEXO 1: COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS
DE LA CARRERA INGENIERÍA INFORMÁTICA**

Competencia de Egreso	Referencia	Actividades/tareas
Específica	CE01	1. Especificación, proyecto y desarrollo de sistemas de información.
Específica	CE02	2. Especificación, proyecto y desarrollo de sistemas de comunicación de datos.
Específica	CE03	3. Especificación, proyecto y desarrollo de software.
Específica	CE04	4. Proyecto y dirección en lo referido a seguridad informática.
Específica	CE05	5. Establecimiento de métricas y normas de calidad de software.
Específica	CE06	6. Procedimientos y certificaciones del funcionamiento, condición de uso o estado de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software.
Específica	CE07	7. Dirección y control de la implementación, operación y mantenimiento de sistemas de información, sistemas de comunicación de datos, software, seguridad informática y calidad de software.
Genérica - Tecnológica	CG01	8. Identificación, formulación y resolución de problemas de ingeniería en sistemas de información/informática.
Genérica - Tecnológica	CG02	9. Concepción, diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería en sistemas de información / informática.
Genérica - Tecnológica	CG03	10. Gestión, planificación, ejecución y control de proyectos de ingeniería en sistemas de información / informática.
Genérica - Tecnológica	CG04	11. Utilización de técnicas y herramientas de aplicación en la ingeniería en sistemas de información / informática.
Genérica - Tecnológica	CG05	12. Generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG06	13. Desempeño en equipos de trabajo.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG07	14. Comunicación efectiva.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG08	15. Actuación profesional ética y responsable.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG09	16. Evaluación y actuación en relación con el impacto social de su actividad profesional en el contexto global y local.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG10	17. Aprendizaje continuo.
Genérica - Social, política y actitudinal	CG11	18. Desarrollo de una actitud profesional emprendedora.